

El comisario general Enrique de Federico coordinó, en secreto, a un equipo de 20 inspectores

## Un grupo especial de la Policía ha investigado al juez Garzón y a funcionarios de Interior

*Un Juzgado de Madrid abrió diligencias a partir de los informes policiales*

MANUEL CERDAN  
ANTONIO RUBIO

MADRID.— Un grupo especial del Ministerio del Interior, dirigido por el comisario general de Policía Judicial, Enrique de Federico, investigó durante meses al juez Baltasar Garzón y a varios de sus colaboradores policiales, que habían participado en la detención de Monzer Al Kassar, atribuyéndoles relaciones con una organización de narcotraficantes, según ha podido saber EL MUNDO de fuentes judiciales y policiales. Este periódico también ha tenido acceso a algunos de los informes policiales en los que se recogen graves imputaciones contra el magistrado de la Audiencia Nacional.

El operativo de seguimiento y control de Garzón y sus colaboradores fue puesto en marcha a mediados de septiembre de 1994, antes de que estallara el «caso GAL», y en él participaron 20 inspectores coordinados por el comisario de Barcelona, Carlos Rubio. Todos los policiales fueron trasladados a Madrid desde la Ciudad Condal y Zaragoza para evitar filtraciones en la capital de España.

Tras varias semanas de pesquisas, la Policía entregó un extenso informe en el Juzgado de Instrucción número 46 de Madrid que decidió abrir las diligencias 7.214, que fueron declaradas secretas. El dossier recogía testimonios de algunas mujeres presuntamente implicadas en la red de narcotraficantes que, según los agentes policiales, habían participado en orgías con el juez Garzón. Cuando estalló el «caso GAL», ex altos cargos de Interior pretendieron utilizar esta información para amedrentar y extorsionar al juez.

**CAMPAÑA CONTRA EL JUEZ.**— El juez de la Audiencia Nacional ya avisó hace una semana, a raíz de las informaciones en ABC sobre su viaje a la República Dominicana financiado con fondos reservados, que tales noticias eran el principio de una campaña contra su persona y que el siguiente paso era decir que «había violado a dos prostitutas».

El grupo de élite de la Policía, que fue formado exclusivamente para este trabajo, centró sus pesquisas en demostrar que Garzón había dado protección a una «red mafiosa policial», de la que, a cambio, había obtenido una serie de favores, incluidos los sexuales. En una de sus notas informativas, entregadas al comisario De Federico, mantienen que «uno de los jueces a los que consiguen corromper es a Garzón, conocedores de su obsesión por las mujeres».

También señalan que introdujeron al juez en «fiestas aparentemente inocuas y en orgías donde puede disfrutar de dos y hasta de tres mujeres a la vez, donde se consume coca y se abusa del caviar y del champagne francés y, en más de una fiesta, se hicieron filmaciones en vídeo y fotografías».



El comisario general Enrique de Federico y el juez Baltasar Garzón.

El inicio de las investigaciones sobre Garzón y sus colaboradores policiales se remonta a la fecha en que estalló el «caso Al Kassar». Tras su detención en junio de 1992, el comerciante de armas sirio se quejó de que había sido objeto de un complot contra su persona dirigido por el comisario Alberto Elías, ya fallecido, y su equipo de la Brigada de Interior.

El juez Garzón y el comisario Elías utilizaron, entre otras pruebas, la declaración del arrepentido Abu Marché, alias «Juanito», para inculpar a Al Kassar en el secuestro del crucero Achille Lauro. «Juanito» colaboró con la Justicia tras ser convencido por el comerciante sirio Abu Abdó, que estaba enfrentado con Al Kassar.

Al Kassar, que mantenía que su detención se debía a un montaje

de algunos policiales corruptos, contrató los servicios del detective José Villarejo para que investigara al grupo que lo había llevado a la cárcel. Según Al Kassar, Abu Abdó, el comisario Elías y otros policiales tenían contactos con narcotraficantes. Villarejo que, aparentemente había dejado la Policía en agosto de 1983 pero que seguía en la nómina de Interior como «liberado», recibió permiso de sus superiores.

Al cabo de unos meses, Villarejo elaboró un informe para el comisario general De Federico en el que asegura que «un grupo de policiales, de confidentes e importantes narcos se organizan para corromper y controlar a determinados jueces, políticos, empresarios, periodistas y policiales».

El informe señala que el jefe

de esta organización era el comisario Elías y su ayudante, el inspector García. Los dos funcionarios, que entre otros éxitos policiales, habían conseguido la encarcelación de Al Kassar y la solución al «caso Muguruza».

Villarejo también mantiene que varias personas que habían colaborado con los anteriores se habían sentido utilizadas y habían decidido contactar con los abogados de Al Kassar para explicarles detalles sobre su cliente.

**INFORME SECRETO.**— El comisario general de Policía Judicial, Enrique de Federico, tras consultar al director general de la Policía, Ángel Olivares, y al subdirector operativo, Miguel Ángel Alonso, decide abrir una investigación a partir de los datos facilitados por Villarejo, que entrega sus informes al comisario Rubio y se retira de la investigación.

De Federico, que mantiene diferencias con su colega el comisario general de Información, Gabriel Fuentes, por las competencias en materia antiterrorista, le oculta la apertura de la investigación. Para ello, esgrime que Fuentes formó parte del equipo de Garzón cuando éste era secretario de estado del Plan Nacional sobre Drogas. En la misma línea de secretismo decide utilizar a policiales de su confianza que los trae de Barcelona donde había sido jefe superior.

Gabriel Fuentes se enteró del operativo cuando uno de sus inspectores descubrió que lo estaban siguiendo. También supo que Villarejo seguía en activo y que estaba adscrito a su departamento.

### José Villarejo, un detective que trabaja para Interior

José Villarejo, que fue suspendido de empleo y sueldo por organizar a finales de los setenta una huelga policial salvaje, convocada desde la Asociación Profesional de la Policía, en la que ocupaba el cargo de secretario general, fue contratado por el sirio Monzer Al Kassar porque presentaba una buena tarjeta de visita.

Villarejo había trabajado para la agencia norteamericana Kroll en la investigación de las cuentas de Sadam Hussein en España y había elaborado algunos informes contra Javier de la Rosa por encargo del gobierno de Kuwait.

El detective también recibió el encargo de Julián Sancristóbal y Luis Roldán para que participara en la confección del «informe Crillon» sobre Mario Conde, pero no llegó a un acuerdo por diferencias económicas. Según Villarejo, el ex director general de la Guardia Civil quería que le facturara una minuta de 100 millones de pesetas, pero que él sólo cobrara 30 millones.

Villarejo, que es considerado un experto en la elaboración de dossiers, fue recuperado para la Policía en la época de José Luis Corcuera porque el ex ministro consideraba que había que copiar el modelo de investigación norteamericano: utilizar empresas privadas ajenas a la Policía como pantallas para trabajos delicados.

El detective, que tiene fama de agresivo e individualista, les venía como anillo al dedo al equipo de Corcuera porque disponía de la infraestructura legal necesaria, una serie de empresas, entre las que se encontraban «RV Consultores» y «Wilcor Consulting».

Villarejo, con quien se puso en contacto EL MUNDO, no negó en ningún momento los hechos que se le imputan. Aseguró que «Garzón ha sido en todo momento una víctima de las circunstancias, pero descartó saber algo más dirijanse a mis superiores. Ellos les explicarán en qué situación me encuentro y qué va a pasar conmigo».

El detective-policia, que ha sido suspendido de empleo y sueldo y se enfrenta a un expediente de expulsión de la Policía, se rió cuando este periódico le preguntó sobre estos hechos: «Las diligencias judiciales son secretas y si quieren saber algo más dirijanse a mis superiores. Ellos les explicarán en qué situación me encuentro y qué va a pasar conmigo».

Villarejo fue captado por Interior hace aproximadamente dos años para que se dedicara a analizar y elaborar «información pura». Trabajaba con total autonomía y sólo daba cuenta de sus pesquisas a Agustín Linares, ex subdirector general operativo de la Policía.

Después que Corcuera abandonara la cartera de Interior, Villarejo siguió trabajando para el equipo de Antonio Asunción y, más tarde, para Juan Alberto Belloch. El expediente de expulsión de Villarejo continúa sin resolver, pendiente de lo que decida el director general de la Policía.

### Pesquisas a espaldas de Belloch

Fuentes próximas al ministro del Interior han señalado a EL MUNDO que Juan Alberto Belloch desconoce el operativo policial que se ha montado en torno al juez Garzón. También manifestaron que si, en realidad han existido estas pesquisas se han hecho a espaldas de la cúpula ministerial.

Por otra parte, el comisario general de Policía Judicial, Enrique de Federico, y el subdirector operativo de la Policía, Miguel Ángel Alonso, respondieron con el silencio a las llamadas de este periódico para que confirmaran o desmintieran

la información. Sus respectivas secretarías manifestaron en repetidas ocasiones, a lo largo de toda una semana, que «estaban reunidos» y que ellos «más tarde se pondrían en contacto con el periódico». Este hecho no se ha producido.

El Ministerio del Interior tampoco ha dado explicaciones sobre lo ocurrido y sobre el papel que ha jugado el detective José Villarejo en toda la trama. Al parecer, este detective ha cobrado una importante cantidad de dinero por sus servicios especiales al sirio Monzer Al Kassar.

► CORRUPCIÓN EN INTERIOR ◀

Fue coordinado por Enrique de Federico, comisario de Policía Judicial  
**Interior encargó el «informe Veritas»**  
*Destituídos tres policías tras la investigación a jueces y políticos del PP*

MANUEL CERDAN  
ANTONIO RUBIO

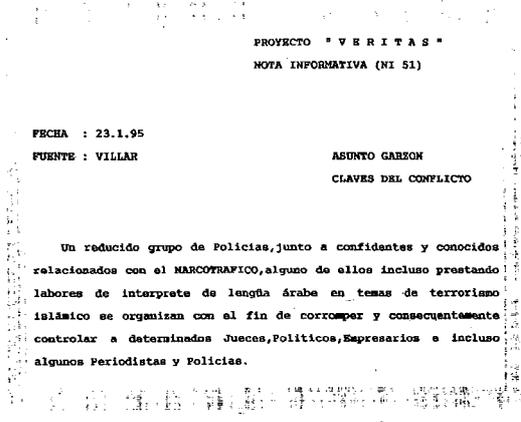
MADRID.— La decisión del director de la Policía, Angel Olivares, de apartar de sus destinos a tres cualificados inspectores jefes, confirma que Interior elaboró durante 1994 y 1995 un informe secreto en el que figuran datos sobre la vida privada de jueces, políticos de la oposición, periodistas y empresarios. Este dossier, que recibió el nombre clave de «Veritas», fue elaborado por agentes de la Comisaría de Policía Judicial, con el visto bueno del propio Olivares.

El director de la Policía ha querido zanjar el escándalo de la utilización de fondos del Estado para investigar la intimidad de personajes como Baltasar Garzón, Luis Ramallo, Javier de la Rosa, Luis del Olmo y varios periodistas de EL MUNDO, depurando a tres simples funcionarios policiales: Ramón Lillo, Enrique García Castaño y José Villarejo.

Dos de estos policías, Enrique García Castaño y Ramón Lillo, no participaron en la elaboración del «informe Veritas», en la que sí pudo intervenir José Villarejo. De las pesquisas policiales siempre estuvieron informados, tal como recoge el propio informe, Enrique de Federico, jefe de la Comisaría General de Policía Judicial, el director de la Policía, Angel Olivares, y el subdirector, Miguel Angel Alonso.

**INFORME SECRETO.—** EL MUNDO publicó el 16 de febrero pasado que «un grupo especial de la Policía ha investigado al juez Garzón y a funcionarios de Interior». También desvelaba la existencia de un informe secreto en el que la Policía aseguraba que «Garzón tenía relaciones con miembros de una organización de narcotraficantes» y «había participado en orgías con mujeres». Parte de este informe fue remitido al Juzgado de Instrucción número 46 de Madrid que abrió las diligencias 7214.

Tras las denuncias de este periódico, la Dirección de la Policía difundió una nota informativa negando la existencia del dossier secreto sobre Garzón y sus colaboradores policiales. Ayer, el director de la Policía manifestó que el cambio de destino de los



Encabezamiento de la nota informativa número 51 del «informe Veritas».

inspectores se debía, exclusivamente, a razones profesionales: «Son puestos de libre designación, por lo que el Ministerio ha creído más conveniente comunicarles un nuevo destino».

El operativo de seguimiento y control sobre Garzón y algunos de sus colaboradores, acusados de colaborar con redes de narcotráfico, se puso en marcha a mediados de septiembre de 1994, antes de que estallara el «caso GAL». En él, participaron 20 inspectores, coordinados por el comisario de Barcelona, Carlos Rubio. Los policías fueron trasladados a Madrid desde la Ciudad Condal y Zaragoza para evitar filtraciones. De Federico, contrariamente a lo previsto en las ordenanzas policiales, no utilizó a la Brigada de Régimen Interno, la encargada de investigar estos temas.

Castaño, que estaba destinado en la Comisaría General de Información y colaboraba estrechamente con Garzón, fue investigado por este grupo especial de policías por haber participado en la detención del sirio Monzer Al Kassar.

El propio comisario Rubio se entrevistó en persona en el hotel Novotel con el arrepentido del «caso Al Kassar», Abu Stad, para que le facilitara información sobre el entorno de Garzón. EL MUNDO tiene en su poder una nota

manuscrita de Rubio que entregó al arrepentido con un número de teléfono y extensión de las dependencias de Canillas.

Fuentes policiales han mostrado a EL MUNDO su extrañeza por el traslado de los tres policías a distintas comisarías de Madrid, ya que no existen razones objetivas para este castigo. Además, los agentes Lillo y Castaño aparecen en el «informe Veritas» como perjudicados. De Lillo se dice que había participado en una maniobra para que se produjera un acercamiento entre Al Kassar y el Ministerio del Interior. De Castaño, se afirma que pertenecía a una organización que se dedicaba a corromper a políticos y jueces.

**NOTA INFORMATIVA.—** EL MUNDO, como ya informó en febrero pasado, tiene en su poder una copia de la «nota informativa» número 51 del «informe Veritas». En su página 9 se puede leer: «Dada la gravedad de lo denunciado, Enrique de Federico decide utilizar personal ajeno a los servicios de Madrid, al menos hasta comprobar la veracidad de las acusaciones. Villar contacta con el responsable de este grupo de investigación, Carlos Rubio, y le pasa los datos obtenidos y los posibles colaboradores, apartándose de las gestiones indagatorias».

EL MANANTIAL



**Roldán-González**

PABLO SEBASTIAN

El «caso Luis Roldán», que nadie se equivoque, es el «caso Felipe González». El asunto más serio de todos los escándalos, crímenes y corrupciones que pesan sobre los gobiernos del PSOE. Por ello no caben chistes o bromas de la televisión oficial, o de las oficinas, que lo presentan en sus teledeberes como una especie de «divertido culebrón», aunque algo de rocamboloso rodeó su fuga y captura en Laos. Y qué decir de los comentarios jocosos de los miembros del Gobierno como el vicepresidente, Narcís Serra, o el portavoz Alfredo Pérez Rubalcaba, que intentan con descalificaciones del personaje —al que no le conceden la «presunción de inocencia» que les dan a otros— desactivar al primer testigo de cargo de la corrupción.

El hombre que ocupó durante más de ocho años la dirección general de la Guardia Civil y que estuvo a punto, según lo confesó el presidente, de ser nombrado ministro de Interior. El mismo Roldán que, al margen de sus responsabilidades por las que es reclamado como inculpaado en los casos de Laos, Crillón, GAL y fondos reservados, es el principal testigo de cargo en todos estos asuntos, en los que están «afectados» el propio presidente del Gobierno, el vicepresidente, los ministros de Interior Barriónuevo, Corcuera, Asunción y Belloch, el de Defensa, García Vargas, y los directores de la Seguridad del Estado Vera y Sanicristóbal, actualmente en prisión.

El «caso Roldán», o el testigo de González no es, pues, poca cosa y falta por ver si este personaje no aparece en otros escándalos como los de la mafia de la droga («caso Uciña») o en la financiación ilegal del PSOE, asunto que puede estar a punto de aparecer bajo la famosa manta de Roldán. Por ello la importancia y gravedad de las acusaciones de Roldán, ante el juez Baltasar Garzón. Confesiones que confirman la investigación y los cargos que pesan sobre los procesados en los casos de los GAL y fondos reservados, y que tienen en su punto de mira

inmediato a Serra y Corcuera, sin descartar a García Vargas, a Asunción y al ministro Belloch.

Lo de Corcuera parece inevitable porque este ministro era el jefe (con Barriónuevo) y responsable directo de Roldán. Por lo tanto es el responsable político y veremos si penal de los abusos del director de la Guardia Civil. Y lo mismo de la malversación de fondos reservados —en sobresueldos y pagos a los GAL— que se les imputa a Roldán, Vera y De Justo y sobre la que Corcuera no ha tenido la dignidad de asumir en público y ante el juez la responsabilidad que le compete, por cargo y ley, dejando que sus subordinados vayan a prisión. A pesar de que todo el mundo sabe —y así lo cuenta Roldán— que fue el ministro quien autorizó el uso delictivo de esos fondos, e incluso la «compra» con ellos del silencio de Amedo en el «caso GAL».

Pero Vera, corresponsable en grado mayor de los abusos de Corcuera y Roldán, hace de pantalla protectora de su jefe y ex ministro con la esperanza de un «milagro» que desactive la investigación judicial de Garzón —avalada por la Audiencia Nacional—, como el «amparo» del Tribunal Constitucional a la recusación de Garzón. Sin embargo, son muchos los testigos y pruebas que pesan sobre el ministro Corcuera y no sería de extrañar que fuera citado como inculpaado a declarar.

Un paso más en la escalada que conduce a la antesala del despacho presidencial, sin duda el lugar donde se fragó y donde está toda la responsabilidad del llamado «caso del Ministerio de Interior». Un asunto que no cesa y en el que el actual ministro y titular, Juan Alberto Belloch, parece jugar, a la vez, el papel de dinamitero —por sus errores— y de encubridor por sus excusas y silencios. Como los de ayer ante el Congreso de los Diputados donde no informó sobre los crímenes de Lasa y Zabala, con el mismo descaño que «trituró» los recibos de los fondos reservados, o escondió los falsos de la extradición de Roldán.



Si vives en el norte,  
disfrutarás en  
el Centro

Con la más variada oferta de restaurantes para disfrutar con tu familia o tus amigos. Además, en cualquiera de sus animados locales podrás tomar una copa hasta la madrugada. Es el mejor plan.

CENTRO COMERCIAL EL CENTRO DE LA MORALEJA.  
N-1, SALIDA 13 A. PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA.



Sólo lo mejor

8 Cine • Moda • Ocio Infantil • Restauración • Alimentación • Artículos de la casa •

ANTONIO RUBIO  
MANUEL CERDAN

MADRID.— José Villarejo, inspector jefe del cuerpo Superior de Policía, dirigió un escrito el pasado 5 de mayo a Angel Olivares, director de la Policía, en el que reconoce que, durante 1994 y 1995, participó junto con otros altos cargos policiales del Ministerio del Interior en la elaboración de un informe secreto en el que figuran datos sobre la vida privada de jueces, políticos de la oposición, periodistas y empresarios.

La denuncia fue presentada en la Comisaría de Retiro de Madrid (número 001870), donde fue destinado Villarejo tras ser apartado de su función de «agente encubierto».

El cese de Villarejo, con el de otros dos policías, se produjo a raíz de que EL MUNDO desvelara la existencia del denominado «informe Veritas» sobre la vida privada del juez Garzón, realizado con el conocimiento del director de la Policía, Angel Olivares; el subdirector, Miguel Angel Alonso y el comisario general de Policía Judicial, Enrique de Federico.

Otras fuentes policiales manifestaron a EL MUNDO que el cese de Villarejo ha estado motivado, exclusivamente, por razones políticas: «Angel Olivares le acusa de ser quien informó al PP sobre la falta de medidas de seguridad en torno a José María Aznar antes del atentado de ETA».

Olivares siempre ha desmentido la existencia del «informe Veritas» sobre Garzón y otras personalidades de la vida pública, sin embargo la denuncia de Villarejo deja en mal lugar la credibilidad del director general de la Policía. Villarejo se reafirma en su escrito que cada «nota informativa» que entregó a sus superiores tuvo el visto bueno y el apoyo de la cúpula policial.

El inspector Villarejo adjunta en su escrito un informe en el que desvela cómo se realizó la operación. Señala que «a finales de septiembre de 1994 informé de una organización mafiosa formada por algunos de los testigos que participaron en el juicio de Mozen Al Kassar en la que concurrían

## Un policía asegura que Interior elaboró el informe sobre Garzón

El inspector Villarejo denuncia en un escrito dirigido a Olivares que la cúpula policial participó en el proyecto Veritas

intérpretes oficiales de árabe, confidentes y algunos funcionarios de la Policía, contando, al parecer, con la aceptación de alguien de Justicia, entre otros, el juez Baltasar Garzón».

Villarejo se encontraba en situación de excedencia dentro de la Policía y ejercía de detective privado. Hace aproximadamente dos años fue captado nuevamente por Interior para que se dedicara a analizar y elaborar «información pura». Trabajaba con total autonomía y sólo daba cuenta de sus pesquisas a Agustín Linares, ex subdirector de la Policía. Después de que José Luis Corcuera aban-

donara la cartera de Interior, Villarejo siguió trabajando para el equipo de Asunción y, más tarde, para Juan Alberto Belloch.

El policía reconoce que ha realizado para el Ministerio del Interior «trabajos de naturaleza reservada y delicada», que no va a consentir que se juegue con su profesionalidad y que quede como un mentiroso.

José Villarejo, en otro escrito presentado el pasado 24 de mayo y dirigido al director general de la Policía le dice que «está planteándose la correspondiente denuncia ante la autoridad Judicial por prevaricación y estafa».

# PISOS CON UNA ENTRADA CORTA Y SALIDA LARGA

UNA PEQUEÑA ENTRADA QUE ADEMÁS PUEDE FRACCIONAR A SU COMODIDAD Y A UN PRECIO SORPRENDENTE CON UNA GRAN HIPOTECA

Estupendamente comunicados, en la Dehesa de la Villa, a cinco minutos de la Pza. de Castilla y al lado de Puerta de Hierro, muy cerca de la Vaguada, en una zona con tres parques y un polideportivo recientemente inaugurados.

Pisos de 1, 2, 3 y 4 dormitorios con calefacción y agua caliente individual, suelos de mármol en salón y tarima en dormitorios, cerámica italiana en baño principal, cocina totalmente equipada, armarios acabados, jardines y piscina.

Venga a vernos de 11 a 2 y de 5 a 8,30 (excepto tarde de Domingos y festivos) en la calle Sinesio Delgado, dirección Puerta de Hierro. (Tomar cambio sentido antes del túnel).

  
**NUEVO PARQUE**  
ESTILO Y CALIDAD

CON LA GARANTIA DE NUEVO MUNDO

Por referirse esta oferta a un conjunto de viviendas diferentes en construcción, la demás información a que hace referencia el R.D. 515/1.989 del 21 de Abril, se encuentra a disposición del público en la oficina de venta. Nuevo Mundo, c/ Henri Dunant, 19 - Madrid.

Si Usted compra su Microsoft Office...  
entre el 1 de diciembre de 1994 y el 31 de enero de 1995

...a un precio excepcional,

consiguiendo de regalo una  
práctica agenda Time/System

pero, aun no se ha registrado...

Hágalo ahora mismo  
y además conseguirá un bono para  
pasar 4 noches gratis en un Hotel

y participará en un sorteo de  
productos Microsoft Home

¿Cómo? Si aún no ha enviado la tarjeta de registro  
que encuentra en la caja de su Microsoft Office,  
envíesela junto con este anuncio antes del 30 de  
junio de 1995 y participará automáticamente en un  
sorteo de productos Microsoft Home.

MICROSOFT  
C/ ROSALBA SÁENZ DE VIZCARRA 11, MADRID  
(91) 604 00 99